



**ACTA N°004-CS-LP-026-2024-INSNSB-1**

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

En la ciudad de Lima, siendo el 03 de marzo del 2025, se reunieron en las Oficina del Equipo de Logística del Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja, sito en Av. de la Rosa Toro N°1399 – Urbanización Jacarandá II – San Borja, los miembros del Comité de Selección conformados mediante Formato N° 04, para conducir el procedimiento de selección: **LICITACIÓN PÚBLICA N° 026-2024-INSNSB-1** para la **"CONTRATACION ANUAL DE SUMINISTRO DEL DISPOSITIVO MÉDICO: MICROCATETER 1.5 FR X 1.65 M CON PUNTA DESPRENDIBLE"**, cuya conformación se detalla de la siguiente manera:

**Miembros:**

**HAROLD GHAMRIN SALVADOR BENDEZU** PRESIDENTE  
**MAURO TOLEDO AGUIRRE** PRIMER MIEMBRO  
**ELIZABETH YULISA MORALES VALDIVIA** SEGUNDO MIEMBRO

**I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:**

De acuerdo con el cronograma establecido en el portal del SEACE, se da cuenta del registro electrónico de participantes inscritos:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20108629909	CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA	07/01/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	20600047478	ALC MEDICAL E.I.R.L.	30/12/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20611580429	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	14/02/2025	Válido

**II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**

De la lista de participantes conforme al cuadro anterior, los siguientes postores presentaron ofertas por medio de la plataforma SEACE:

Nro. ítem	Descripción del ítem				
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	MICROCATETER 1.5 FR X 1.65 M COM PUNTA DESPRENDIBLE				
20600047478	ALC MEDICAL E.I.R.L.	17/02/2025	18:31:24	Electronico	

**III. ADMISIÓN DE OFERTAS:**

Acto seguido el Comité de Selección, procedió a determinar si las ofertas presentadas cumplen con la documentación **obligatoria** requerida en el numeral 2.2.1.1. del Capítulo II de la sección específica de las bases integradas definitivas del OSCE, obteniendo los siguientes resultados:



**ÍTEM N° 01:**

ADMISION	ALC MEDICAL E.I.R.L
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e) Copia de Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (CBPA)	CUMPLE
f) Copia de Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario	CUMPLE
g) Copia de Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM)	CUMPLE
h) Copia de Certificado de Análisis del Producto terminado (Protocolo de Análisis)	CUMPLE
i) Copia simple Brochures o catálogos o folletería o instructivos. Adicionalmente a la Declaración Jurada del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, el postor adjuntará copia simple u original de brochures o Catálogos o folletos o instructivos (o carta del fabricante, para acreditar el cumplimiento de las especificaciones y/o características sustanciales o esenciales del bien requerido, detalladas en el Anexo N° 4-RTM (FICHA DE ACREDITACIÓN CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESENCIALES).	CUMPLE
j) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
k) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA
l) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE
ADMITIDO / NO ADMITIDO	ADMITIDO

**IV. EVALUACIÓN DE OFERTAS**

El Comité de Selección procede a determinar el puntaje y la prelación obtenida de acuerdo a los factores de evaluación:

**ÍTEM N° 01:**

ÍTEM	VALOR ESTIMADO	POSTOR	OFERTA	FACTOR	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
1	S/. 740,000.00	ALC MEDICAL E.I.R.L	S/. 1,000,000.00	PRECIO	100.00	1



**V. CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

El Comité de Selección procede a determinar la oferta en relación a los requisitos de calificación:

**ÍTEM N° 01:**

A	CAPACIDAD LEGAL	ALC MEDICAL E.I.R.L
	HABILITACIÓN	
	<p><u>Requisitos:</u> Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Establecimiento Farmacéutico.</p> <p><u>Acreditación:</u> Documento emitido por la ANM o por la Autoridad Regional de Salud (ARS), de acuerdo a lo establecido en el artículo 17° del D.S. 014-2011-SA y su primera disposición Complementaria Transitoria; debiendo adjuntar las resoluciones de los cambios y/o modificaciones realizadas en el establecimiento Farmacéutico según corresponda.</p>	CUMPLE
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/1'480,000.00 (Un Millón Cuatrocientos Ochenta Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Espirales para embolización, Sistema de Stent, Microcateter, Microguías, Derivador de Flujo.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. (...)</p>	CUMPLE
	ESTADO DE LA OFERTA	CALIFICA

**ACUERDOS:**

El Comité de Selección en pleno acuerda lo siguiente:

- De acuerdo a la admisión, evaluación y calificación de ofertas del procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA N° 026-2024-INSNSB-1 para la "CONTRATACION ANUAL DE SUMINISTRO DEL DISPOSITIVO MÉDICO: MICROCATETER 1.5 FR X 1.65 M CON PUNTA DESPRENDIBLE", se obtiene los siguientes resultados:

ÍTEM	POSTOR	ADMISIÓN	EVALUACIÓN		CALIFICACIÓN
			PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN	
1	ALC MEDICAL E.I.R.L	ADMITIDO	100.00	1°	CALIFICA



Al respecto, con fecha 26 de febrero del presente año, se solicitó al postor ALC MEDICAL E.I.R.L. la reducción de oferta económica, mediante su correo electrónico martin.leon@alcmedical.pe otorgándole un plazo de dos (02) días hábiles. Acto seguido, con fecha 27 de noviembre del año en curso el postor ALC MEDICAL E.I.R.L. remitió mediante correo electrónico la ratificación de su oferta económica, por lo que, se mantiene el resultado.

Acto seguido se procedió a la lectura de la presente Acta, la misma que fue aprobada sin observación alguna, procediéndose a suscribir en señal de conformidad y no teniendo nada más que tratar se levanta la sesión.

San Borja, 03 de marzo del 2025



MAURO TOLEDO AGUIRRE  
Primer Miembro



HAROLD G. SALVADOR BENDEZU  
Presidente



ELIZABETH YULISA MORALES VALDIVIA  
Segundo Miembro